

Minuta de la 2da sesión de cocreación en el marco de la Red #CiudadEnApertura y el Plan DAI-EA	
Fecha y hora:	Jueves 4 de noviembre de 2021. 16:30-18:30 hrs
Lugar:	Reunión virtual por Zoom: https://us02web.zoom.us/j/84540871508?pwd=VHg3UldmWHhMbKf3SUFiUFIscGZ2dz09 ID de reunión: 845 4087 1508 Código de acceso: 262482 Grabación de la sesión: https://us02web.zoom.us/rec/share/II1g_9wIcPcXW8G9N-9KwfuXSMW1eyWxn5dZDAzMMsYKfglmdAEW6_sO1pAqhSXnE.pYAp4m-wgagpyV4k Código de acceso para acceder: 5Q50i#!2
Tema	Segunda sesión de cocreación de la Red #CiudadEnApertura para definir las acciones a desarrollar en el marco de la 2ª edición del PLAN DAI-EA.
Asistentes:	<p><u>OSC</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Kenya Cuevas, Casa de las Muñecas Tiresias, A.C. - Ari Vera, Almas Cautivas, A.C. - Samuel Bonilla, Transparencia para Tod@s. - Ian Hernández, Casa Frida Refugio LGBT+, A.C. - Andrea Luna, Colectivo Trans por la Libertad de Ser y Decidir. - Ari Vera Morales, Almas Cautivas, A.C. - Dafne Selene González Rivera, Colibres A.C. <p><u>Iniciativa Privada</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Claudia Guzmán, Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad. - Santiago Minor, Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad. <p><u>Instituciones Públicas</u></p> <p>SIBISO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carlos López López. - Jaime Morales. <p>Instituto de Reinserción Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - José Alberto Gutiérrez. - Citalli Flores.



	<p>Sistema Penitenciario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Armando Ornelas <p><u>Academia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Juan Salgado Ibarra, Universidad Autónoma de Nuevo León. <p><u>Equipo de Estado Abierto del Info CDMX</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aldo Trapero Maldonado. - Soledad Rodrigo. - Daniel Saavedra. - David Martínez Huerta. - Andrea Angelini. - Soledad Victoria.
<p>Objetivo de la sesión</p>	<p>Sesión de trabajo con las integrantes del segundo Plan DAI-EA para analizar las acciones que se realizarán de forma colaborativa en las mesas de cocreación del Plan DAI-EA para atender necesidades de mujeres cis y transgénero en situación de calle y abandono social, y en situación de reclusión y de reinserción social.</p>
<p>Orden del día:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida y pase de lista. 2. Presentación del documento de acciones a partir de las necesidades detectadas. 3. Ronda de intervenciones de las personas participantes. 4. Propuesta de la fecha para realizar la tercera mesa de cocreación. 5. Asuntos generales. <ol style="list-style-type: none"> a. Propuesta de seminario a distancia Desarrollo de capacidades para el aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública. 6. Cierre de la reunión.
<p>Desarrollo de la sesión:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Soledad Rodrigo realizó la presentación del Orden del Día. 2. David Martínez realizó el pase de lista: Conteo de 16 personas presentes. Se sumaron cinco personas más en el transcurso de la sesión. 3. <u>Primera ronda de intervenciones</u> <ul style="list-style-type: none"> - Soledad Rodrigo expuso sobre la detección de necesidades de la población objetivo por parte de algunas integrantes de la Red Local de Socialización y de las propuestas de acciones. Abordó la importancia de la cocreación y la colaboración entre todos los actores involucrados en este grupo de trabajo para delinear los caminos de atención a estas necesidades. - Juan Salgado propuso como acción el desarrollo de una capacitación en materia de perspectiva de género e interseccionalidad dirigido al personal técnico encargado de imputar la pena. Propuso también generar un manual/cartilla para distribuir entre



las mujeres privadas de la libertad que contenga información del proceso de ejecución de sentencias establecido en la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Adicionalmente, expuso la **importancia de la incorporación a la seguridad social de las personas privadas de la libertad.**

- **Ari Vera** compartió que a través de la labor de “Almas Cautivas”, se ha identificado que el tema laboral es uno de los más importantes para la población objetivo del Plan, por lo que llamó a **generar acciones** contundentes **que les permita insertarse al mundo laboral de manera rápida** al salir de prisión donde **el Estado debe tener un papel más activo para dar el ejemplo en la contratación de personal** y no sólo dejárselo a la iniciativa privada. Mencionó la importancia de **elaborar un taller de concientización en temas de diversidad e inclusión**, sobre todo relacionado con personas que egresaron de prisión.
- **Jaime Morales** mencionó la importancia de buscar un **acercamiento con el Poder Judicial** a fin de **concertar la sensibilización con el tribunal y los jueces**. Propuso hacer una **ruta de trabajo** para **fortalecer las capacidades de las personas que no cuentan con habilidades formales** para el trabajo, para que adquieran habilidades prácticas para ayudarlas a que sus currículums tengan elementos que les permita acceder a un empleo. Además, resaltó la necesidad de **ofrecer apoyo psicológico** para fortalecer su autoestima. Por último, señaló la pertinencia de generar una ruta estratégica puntual, con la identificación de actores del gobierno que deban ser invitados a sumarse a los trabajos.
- **Dafne González** resaltó la necesidad de **diseñar una línea de acompañamiento** para que puedan interactuar todos los miembros de este grupo de trabajo. Asimismo, expuso que es necesario **fortalecer a la población objetivo en temas de autoempleo**, darles **seguridad y acompañamiento** real a las personas egresadas de prisión **para poder generar un empoderamiento, principalmente, a nivel económico.**
- **Kenya Cuevas** mencionó que la **sensibilización** debe ir **dirigida a las empresas con un enfoque de empatía**, para que puedan ser empleadas las mujeres egresadas de prisión las cuales, si bien no cuentan con estudios formales, sí cuentan con la capacidad de aprender por lo que las empresas deben estar abiertas a capacitarlas. Mencionó la importancia de tener un **programa educativo**. También resaltó la necesidad de **buscar una política que elimine el requisito de antecedentes penales.**
- **Ari Vera** refirió la necesidad de ser congruentes en cuanto a las políticas públicas para **no facilitar el formato de elaboración de la carta de no antecedentes penales**, para que en lugar de hacerla accesible, se elimine el requisito.
- **Claudia Guzman** pidió **comprender cada uno de los momentos que viven las mujeres**, desde el proceso de reclusión, liberación y reinserción. No es lo mismo atender a mujeres con medidas cautelares, a mujeres con sentencia o a mujeres separadas del resto del sistema penitenciario, ya que son poblaciones distintas con necesidades distintas que requieren medidas o soluciones diversas.

Planteó **buscar alternativas que involucren los intereses y capacidades de las personas en reclusión para que exista una verdadera reinserción integral e incluyente**. Destacó que se requieren estrategias de solución administrativa, pública, jurídica y de integración de todos los actores. Para ello se necesita **establecer un nodo de vinculación estratégica, para que se pueda llevar a cabo el monitoreo del antes durante y después de las acciones emprendidas**

Hizo énfasis en la importancia de establecer un programa integral de reclusión que defina ejes de aterrizaje y que contemple los ejes de financiamiento de las acciones.

4. Segunda ronda de intervenciones para conclusiones

- **Jaime Morales** mencionó un diagnóstico respecto a la **realidad dentro del sistema penitenciario**. Pidió contemplar la posibilidad de hablar con el Secretario de Seguridad Ciudadana y pedir que apadrine la acción para dar legitimidad a las acciones derivadas de esta mesa.
- **Ari Vera** comentó que la UACM tiene una **oferta educativa limitada dentro del sistema penitenciario** porque solo ofrece un aula para impartir la Licenciatura en Derecho y las personas que deseen tomarla deben acreditar el bachillerato, por lo que es complicado por el bajo nivel educativo entre la población penitenciaria.
- **Kenya Cuevas** destacó que el acceso al nivel educativo se ve limitado, principalmente, por la falta de documentos de identidad.
- **Andrea Luna** señaló que el empoderamiento es un punto importante para la población dentro del reclusorio. En el ámbito laboral, lo más importante es que se continúe con el **impulso a proyectos productivos**, no obstante, además del impulso hace falta **dar un seguimiento y monitoreo dentro y fuera de prisión, ya que existe el cobro de cuotas por parte de los custodios** para dar acceso a las personas a los programas educativos, de salud, entre otros.
- **Carlos López** coincidió con la necesidad de emprender **acciones de acompañamiento** en el ámbito laboral, pero también en el ámbito educativo. Destacó la importancia de **fortalecer a las organizaciones que trabajan en pro de las personas trans privadas de la libertad a través de compromisos con la iniciativa privada**.
- **Ari Vera** destacó que Almas Cautivas tiene un sondeo que permite tener un idea de la población de mujeres trans en los centros de reclusión, el cual sin ser exacto estadísticamente, muestra que aproximadamente **el 10% de las mujeres en situación de reclusión son LGBTTI**.
- **Juan Salgado** resaltó la necesidad de **trabajar el tema de corrupción**, y destacó como ventana de oportunidad la participación del Presidente de la República en la ONU y su propuesta relacionada con el combate a la corrupción.
- **Claudia Guzman** respaldó lo mencionado por Kenya Cuevas respecto a la documentación necesaria para acceder a la oferta educativa en prisión. Mencionó la importancia de **promover y favorecer los incentivos fiscales, administrativos y**

financieros para aquellas empresas que emprendan acciones que acompañen las actividades en favor de la población objetivo o de la solución de estos problemas públicos.

5. En asuntos generales, **Samuel Bonilla** compartió la información del Seminario a distancia para el **Desarrollo de capacidades para el aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública**. El Programa *Transparencia para Tod@s* es una iniciativa ciudadana que desde hace 18 años promueve el aprovechamiento del DAIP. Para ello, desarrolla actividades de **formación, investigación y divulgación** para que más personas conozcan la utilidad de este derecho, le encuentren sentido, descubran nuevas aplicaciones y estén en condiciones de aprovecharlo.

En otro orden de ideas, Soledad Rodrigo comentó que COPRED se sumará a los trabajos de la Red.

Propuestas de acciones que derivan de las intervenciones:

- a. Desarrollo de una capacitación en materia de perspectiva de género e interseccionalidad dirigido a los jueces y al personal técnico encargado de imputar la pena.
- b. Manual o cartilla para distribuir entre las mujeres privadas de la libertad que contenga información del proceso de ejecución de sentencias establecido en la Ley Nacional de Ejecución Penal.
- c. Instaurar un programa de contratación de personas cis y trans ex privadas de la libertad en instituciones públicas, sin discriminación, y que posteriormente sea replicado por la Iniciativa Privada.
- d. Elaborar un taller de sensibilización y concientización en temas de diversidad e inclusión, sobre todo relacionado con personas que egresaron de prisión, dirigido al sector público y privado.
- e. Desarrollar una estrategia para que el Estado sea el aval de microcréditos para negocios emergentes, así como para el otorgamiento de créditos para la conformación de cooperativas, en las que no haya ningún tipo de discriminación.
- f. Fortalecer a la población objetivo en temas de capacitación para el emprendimiento y el autoempleo.
- g. Diseñar una línea de acompañamiento de las acciones a desarrollar en la puedan interactuar todos los integrantes del grupo de trabajo.
- h. Sensibilizar a las empresas para no solicitar como requisito la carta de no antecedentes penales.
- i. Impulsar un programa de reinserción dentro de los centros penitenciarios, en donde esté involucrada la Secretaría de Educación para que la población objetivo pueda concluir o revalidar estudios y acceder a capacitaciones que fortalezcan sus capacidades para la búsqueda de empleo.
- j. Diseñar modelos que puedan facilitar la implementación de proyectos productivos a elección de las personas, previo a realizar la capacitación para el emprendimiento.
- k. Establecer un nodo de vinculación estratégica, en donde los multiactores puedan facilitar diversos mecanismos para el monitoreo en la ejecución de los programas antes, durante y después.



	<p>l. Presentar un programa piloto con las autoridades competentes para llevar a cabo una prueba piloto para que las mujeres en situación de reclusión puedan continuar con su proceso de estudios.</p> <p>m. Generar una ruta de incentivos para que las empresas puedan ser financiadoras de proyectos que implementen organizaciones de la sociedad civil para atender a estas poblaciones.</p>
<p>Acuerdos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba que la segunda sesión de cocreación se realizará el jueves 18 de noviembre de 16:30 a 18:30 horas. - Se enviará por correo la información relativa al Seminario a distancia para el Desarrollo de capacidades para el aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública para que integrantes de la Red Local de Socialización puedan hacer el registro de las personas interesadas en cursarlo.
<p>Repositorio de documentos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades de las mujeres cis y transgénero en situación de reclusión, reinserción social y abandono detectadas por la RLS al 3 de noviembre: https://docs.google.com/document/d/1QD0hnaju7UmKvJfk7WUKFbKYudUMz9hZ/edit?usp=sharing&oid=106116104813315436127&rtpof=true&sd=true
<p>Foto:</p>	

